Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2019)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educacion y Formacion Docente
Area: Curriculum y Didactica

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA I: EL TRABAJO EN EQUIPO COMO ESTRATEGIA DE INTERVENCION	CICLO COMPL.CURR.:LIC.EDUC.ESP	ORD. 012/16CD	2019	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROSELL, ELVA GABRIELA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
2 Hs	1 Hs	1 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
13/03/2019	22/06/2019	15	60

IV - Fundamentación

El Ciclo de Complementación Curricular, Licenciatura en Educación Especial, plantea en su praxis, la continuidad al "Eje de las prácticas" que sostiene de primer a cuarto año, la formación de los estudiantes, en el Profesorado de Educación Especial, tal como se ha protocolizado en sus correspondientes planes de estudios 13/00 y modificatorias 03/05.

La Práctica 1: El trabajo en equipo como estrategia de intervención, se cursa en el primer cuatrimestre del primer año de la Licenciatura en Educación Especial. Su propuesta se funda en la consecución de la solidez teórico conceptual, a fin de recuperar los saberes adquiridos por los docentes de educación especial, durante su formación. En tal sentido el campo de de la práctica profesional, transitará diversos ámbitos de actuación, siendo transversal y parte insustituible de la formación integral específica y por supuesto del campo de la formación general.
Se favorecerá que los alumnos se integren a equipos profesionales de diversos ámbitos; que por medio del trabajo en equipo, realizan abordajes hacia las personas con discapacidad y sus familias. En lo que al Licenciado de Educación Especial respecta, la intervención educativa tiene razón de ser, desde el nacimiento y durante toda la vida de la persona con discapacidad, por lo cual se promueve la aproximación a los ámbitos de educación, salud, trabajo, vida saludable (entre otros).
Se trata esta práctica, de un espacio curricular de formación, en contacto directo con los complejos entrecruzamientos de las intervenciones de los equipos profesionales y sus diversos niveles de contextualización. Los objetivos de la asignatura están destinados a desandar las relaciones entre la teoría y la práctica de los distintos campos disciplinares, además de la

recuperación de los saberes para su debida fuente de análisis, evaluación, planificación de apoyos y re evaluación. En definitiva se espera, que los estudiantes logren una comprensión crítica del trabajo en equipo, como estrategia de intervención.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Se espera que las actividades propuestas, propicien en los alumnos, la consecución de los siguientes objetivos:
-Optimizar competencias para el trabajo de equipos interdisciplinarios.
- Comprender la estructura, organización y funcionamiento de instituciones que abordan la discapacidad en diversos ámbitos.
- Conocer los diversos instrumentos y metodologías para de recolección de datos, evaluación, planificación de los apoyos y re- evaluación. -
-Valorar la importancia del trabajo en equipo como estrategia de intervención.
-Construir ejes conceptuales que posibiliten la reflexión sobre estrategias de intervención en equipos interdisciplinares, a partir de la aproximación a sus prácticas.

VI - Contenidos

Eje I: La práctica del Licenciado en Educación Especial en diferentes ámbitos. El carácter interdisciplinar de la Educación Especial. Instrumentos, técnicas y métodos de recolección de datos para la intervención docente; documentos, entrevistas, observaciones y cuestionarios. Ley 25.236 (2000) Ley de Protección de datos personales. Normas APA.

Eje II: Trabajo en equipo: Multidisciplinariedad-Pluridisciplinariedad; Interdisciplinariedad-Transdisciplinariedad. Definición y conceptos. Competencias de trabajo en equipo. Ética profesional- Ética laboral. Evolución de los equipos de profesionales: etapas, tareas, roles funcionales, roles de equipo, tareas y condiciones de directores, líderes y/o coordinadores, bloqueos de equipos.

Eje III: La toma de decisiones en los equipos de trabajo. Evaluación, planificación e implementación de apoyos. El proceso de toma de decisiones. Las condiciones actitudinales en los equipos de trabajo. Comunicación: estilos de funcionamiento. PCP, principios y condiciones organizativas: El abordaje a las familias: las devoluciones diagnósticas de un equipo interdisciplinar. Principios básicos éticos fundamentales.

Eje transversal:Encuadre normativo de la práctica del Licenciado en Educación Especial en diversos ámbitos. Marco legal y normativo.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los trabajos prácticos se plantean a partir de las vinculaciones entre la teoría y la práctica como un medio hacia la (acción-reflexión-acción). Los alumnos, deberán incorporarse al funcionamiento de diversas instituciones de los ámbitos educación, salud, trabajo, ocio y deporte, de gestión estatal y privada.

Trabajo Práctico 1
Título: Los Licenciados en Educación Especial, sus prácticas en equipos INTERdisciplinares.
Objetivo: Que los alumnos puedan valorar la importancia del trabajo en equipo como estrategia de intervención.
1) Los alumnos se pondrán en contacto con Licenciados en Educación Especial (en forma personal o virtual)
1.1) Elaborarán y propondrán instrumentos de recolección de datos en base a la bibliografía de la cátedra. Documentos, entrevistas, observación y cuestionarios.
1.2) Realizarán un relevamiento en base a la información recabada.
1.3) Deberán realizar un informe que conste de una apreciación crítica grupal e individual, sobre el rol de los Licenciados en Educación Especial.

Trabajo práctico II
Título: Conociendo y actuando en las instituciones
Objetivo: Que los alumnos logren comprender la estructura, organización y funcionamiento de instituciones que abordan la discapacidad en diversos ámbitos. Además de Optimizar competencias para el trabajo de equipos interdisciplinarios.
1) Los alumnos observarán y participarán de los diversos aspectos que hacen a la misión de cada institución.
1.1) Elaborarán y propondrán instrumentos de recolección de datos en base a la bibliografía de la cátedra.
1.2) Visitarán, observarán y registrarán de la cotidianeidad en dichas instituciones.
1.3) Los alumnos se incorporarán de manera activa, en algunas de las instancias habituales de la institución seleccionada.
2) Los alumnos analizarán la experiencia en base al marco teórico propuesto por la cátedra y a la experiencia grupal.
2.1) Identificarán elementos presentes sobre los contenidos abordados en clase.
2.2) Realizará un informe de producción escrita, donde propondrán sugerencias para las instituciones que los han recibido.
2.3) Luego de que el trabajo práctico esté aprobado, se organizará la socialización con la presencia de invitados representantes de las Instituciones que se han abordado.

Trabajo Práctico III
Trabajo Práctico Integrador
Título: El Licenciado de Educación Especial y su rol en equipos de trabajo. Los procesos de evaluación, planificación e implementación de apoyos y su correspondiente marco normativo.
Objetivos:
Que Ud. logre:
-Construir ejes conceptuales que posibiliten la reflexión sobre estrategias de intervención en equipos interdisciplinares, a partir de la aproximación a sus prácticas.
-Enriquecer su solidez teórica, respecto a la normativa legal vigente y su implementación.
1) Ud. realizará un proceso de actualización teórica sobre la concepción social de la discapacidad y el paradigma de los apoyos sobre los cuales se pronuncia la Ley Nacional 26.378 “Convención de los derechos de las personas con discapacidad”. Así mismo, abordará las leyes Nacionales 26.206, la Resolución 311/16 y anexos del Consejo Federal de Educación y Ley 24.901 (MS).
a. En base a la normativa propuesta, deberá realizar un cuadro que especifique; a) concepción de discapacidad que subyace a cada normativa, b) destinatarios de la normativa legal vigente, c) entes u organismos implicados, d) órganos de aplicación, e) fecha de sanción, f) fecha de reglamentación, g) artículos relevantes o de su interés, que encuadren sus prácticas, h) Leyes de adhesión de la provincia de San Luis (en caso de que lo hubiera) i) posibles modificatorias de cada normativa.
2) Le propongo una lectura atenta de un fallo 2018 de la Corte Suprema de Justicia”. Las alumnas y alumnos, deberán acceder al Dossier: Discapacidad Selección de Jurisprudencia y Doctrina y seleccionar un fallo. Luego cada alumna y alumno, seguirá los siguientes pasos:
a. Elaborar una síntesis que destaque: situación que genera la demanda, demandante/s, damnificado/s, organismo/s interviniente/s, participación de la Corte Suprema).
b. En base al fallo, la normativa legal vigente y la bibliografía propuesta por la cátedra, deberá presentar un trabajo integrador donde realice una crítica abierta respecto a la realidad cotidiana de las personas con discapacidad y su relación con las prácticas de los equipos interdisciplinares.
c. Ante cada crítica deberán proponer una sugerencia o alternativa superadora.

VIII - Regimen de Aprobación

La aprobación se encuadra en los requisitos generales previstos por la Facultad de Ciencias Humanas para la modalidad de PROMOCIÓN CONTINUA (Ord. CS Nº 13-03) cuyas condiciones son las siguientes: Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos. Los trabajos prácticos tendrán cada uno dos instancias de recuperación. Participar de la socialización final de la experiencia con las demás estudiantes.La calificación final no podrá ser inferior a 8 (ocho) puntos.

ALUMNOS REGULARES: (Ord. CS Nº 13-03)
Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos
1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas

3. Aprobar todas las evaluaciones parciales
4. Lograr una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas
EXAMEN FINAL
El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES: Ord. CS Nº 13/03
TRABAJOS PRÁCTICOS
El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.
EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES
Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] Acerbo, Esteban G. 2007 “Metodológicamente hablando. Guía práctica para hacer una entrevista institucional”. UBA. FCS
[2] Anijovich, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la complejidad. En Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias (pp. 59-82). Buenos Aires: Paidós
[3] Enríquez, Pedro (2007) El Docente-Investigador: Un mapa para explorar un territorio complejo. Laboratorio de Alternativas Educativas (LAE) FCH UNSL- Argentina En http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libros_Electronicos/Libro_Docente_Investigador.htm
[4] Garrafa V. (2004). Multi-inter-transdisiciplinariedad, complejidad y totalidad concreta en bioética.: http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1666/9.pdf
[5] Holburn, S. (2003): Cómo puede la ciencia evaluar y mejorar la planificación centrada en la persona. Siglo Cero Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 34, 4, 48-64
[6] James R. Thompson, Valerie J.Bradley, Wil H.E. Buntinx, Robert L. Schalock.“Conceptualizando los apoyos y las necesidades de apoyo de personas con discapacidad intelectual”. Núm. 233, 2010 Pág. 7 a pág. 22. SIGLO. CERO.
[7] Koffsmon, Silvia, Filippi G. (2016) “El trabajo de trabajar en equipo. Conceptualizaciones en base al texto: La magia de trabajar en equipo de Eduardo Surdo” UBA.
[8] Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. (Trad. del fr. por Marcelo Pakman).
[9] Barcelona: Gedisa.
[10] Pichon-Rivière, E. (1971). El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
[11] Sánchez Pérez, José (2006) “Fundamentos de trabajo en equipo, para equipos de trabajo”, Madrid, Mc Graw Hill
[12] Sanjurjo, Liliana (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales, Cap. I “Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. Rosario. Editorial Homo Sapiens
[13] Sulvarán Ernesto, Aulafácil (2000). ¿Qué es el trabajo en equipo? Recuperado el 12 de septiembre del 2006 de http://www.aulafacil.com/Trabequipo/CursoTrabequipo.htm
[14] Torres González JA. (2011) La identidad científica de la educación especial. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. ISSN 2225-5117. Vol. 7 nº1, julio 2011. pág. 137-162

X - Bibliografia Complementaria

[1] Freire, P (2002): “Pedagogía del oprimido”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
[2] Gadotti, M (1996): “Pedagogía de la praxis”, Miño y Dávila Editores.
[3] Schon, Donald (1992). "La formación de profesionales reflexivos". Paidós. Argentina
[4] Verdugo, M.A., Arias, B. y Navas, P. (2014). La Escala de Intensidad de Apoyos para Niños y Adolescentes (SIS-C) en el contexto español. Siglo Cero, 2014, 45(1), 249, 24-40. ISSN: 0210-1696.
[5] Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2012). A leadership guide for today’s disabilities organizations: Overcoming challenges and making change happen. Baltimore: Paul H. Brookes. ISBN: 1-59857-181-8 (perfect) (203 págs.). Trad. Castellano: El

cambio en las organizaciones de discapacidad. Estrategias para superar sus retos y hacerlo realidad. Guía de liderazgo. Alianza Editorial, Madrid, 2013. ISBN: 978-84-206-7605-0.
[6] Normativa Legal Vigente
[7] Dossier- Interpretación Juridisprudencial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, referente a Discapacidad- 2018 recuperado de http://www.saij.gob.ar/docs-f/dossier-f/discapacidad.pdf el 13 de MArzo de 2019
[8] Ley Nacional N° 24.901 Sistema de Prestaciones Básicas en Habilitación y Rehabilitación Integral a favor de las Personas con Discapacidad. Argentina (1997)
[9] Ley Nacional de Educación Nº 26.206. Argentina, M.E.N (2006)
[10] Ley Nº 27.044 (2014) Jerarquía Constitucional a la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
[11] Ord. 12/16 CS- UNSL Plan de Estudio Propuesta de Ciclo de Complementación Curricular, Licenciatura de educación especial- Comisión de Carrera Profesorado de Educación Especial. FCH.UNSL (2016)
[12] Resolución 1328-06 (2006) Ministerio de Salud. Modificación del Marco Básico de Organización y Funcionamiento de Prestaciones y Establecimientos de Atención a Personas con Discapacidad, el que será incorporado al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica.
[13] Resolución 2/2013 (anexo 1 al VII) Normas Marco de Procedimiento de Categorización de Prestadores de Servicios de Atención a Personas con Discapacidad. Derógase Resolución N° 100/2007.
[14] Resolución CFE Nº 155/11 (2011)
[15] Resolución CFE Nº 174/12 (2012)
[16] Resolución CFE Nº 311/16 (2016) Anexo I, II, III, IV, Resol. 2509/17 CFE.
[17] Naciones Unidas (2006) Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
[18] ONU (2006) “Informe final del Comité Especial encargado de preparar una convención internacional amplia e integral para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad”.

XI - Resumen de Objetivos

Favorecer el contacto directo de los alumnos, con equipos de trabajo que apoyen a las personas con discapacidad y sus familias.

Promover en los alumno un proceso de actualización teórica, que lleve a valorar la praxis del Licenciado de Educación especial en equipos multidisciplinarios.

XII - Resumen del Programa

Eje I: La práctica del Licenciado en Educación Especial en diferentes ámbitos.
Eje II: Trabajo en equipo: Diferencias conceptuales teóricas y prácticas sobre: interdisciplinariedad, Multidisciplinariedad. Pluridisciplinariedad y Transdisciplinariedad.
Eje III: La toma de decisiones en los equipos de trabajo. Evaluación, planificación e implementación de apoyos.
Eje VI: Encuadre normativo de la práctica del Licenciado en Educación Especial en diversos ámbitos.

XIII - Imprevistos

Si surgiere imprevistos, se dará curso mediante la normativa legal vigente.

XIV - Otros